

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Carlos Caballer Fernández-Manrique (23390)

9 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06883

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



OM6223105

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	8.361.648,45	8.303.727,52
Deudores	93.487,10	335.514,76
Cartera de inversiones financieras	<u>7.354.215,80</u>	<u>6.900.712,08</u>
Cartera interior	-	394.119,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	394.119,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>7.354.215,80</u>	<u>6.506.593,08</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	7.354.215,80	6.506.593,08
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	913.945,55	1.067.500,68
TOTAL ACTIVO	<u>8.361.648,45</u>	<u>8.303.727,52</u>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OM6223106

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8.347.629,28	7.953.834,55
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8.347.629,28	7.953.834,55
Capital	19.210.230,00	19.210.230,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3.946.687,79	3.922.127,61
Reservas	4.860.783,30	4.803.299,10
(Acciones propias)	-19.648.780,88	-19.561.768,94
Resultados de ejercicios anteriores	-477.537,42	-994.895,17
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	456.246,49	574.841,95
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14.019,17	349.892,97
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14.019,17	349.892,97
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8.361.648,45	8.303.727,52
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	31.135.156,45	31.709.998,40
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30.789.770,00	30.789.770,00
Pérdidas fiscales a compensar	345.386,45	920.228,40
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	31.135.156,45	31.709.998,40

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OM6223107

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	2.754,35	1.997,77
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-102.190,28	-102.972,91
Comisión de gestión	-79.777,27	-79.499,90
Comisión de depositario	-6.382,20	-6.360,02
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-16.030,81	-17.112,99
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	-99.435,93	-100.975,14
Ingresos financieros	34.655,59	35.974,67
Gastos financieros	-0,62	-0,36
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-102.571,12	7.663,48
Por operaciones de la cartera interior	-4.119,02	-86.736,18
Por operaciones de la cartera exterior	-98.452,10	94.399,66
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-6.937,53	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	631.655,90	632.179,30
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	5.494,22	106.183,54
Resultados por operaciones de la cartera exterior	627.539,17	525.995,80
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-1.377,49	-0,04
Resultado financiero	556.802,22	675.817,09
Resultado antes de impuestos	457.366,29	574.841,95
Impuesto sobre beneficios	-1.119,80	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	456.246,49	574.841,95

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Privádalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0M6223108

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024					
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		456.246,49		574.841,95				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-		-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-		-				
Total de ingresos y gastos reconocidos		456.246,49		574.841,95				
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	19.210.230,00	3.922.127.614.728.632,33	-	-19.117.912,95	-1.666.896,06	746.667,66	- 7.822.848,59	
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo ajustado	19.210.230,00	3.922.127.614.728.632,33	-19.117.912,95	-1.666.896,06	746.667,66	746.667,66	- 7.822.848,59	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	574.841,95	- 574.841,95	
Aplicación del resultado del ejercicio	-	74.666,77	-	672.000,89	-	-746.667,66	-	
Operaciones con accionistas	-	-	-	-443.855,99	-	-	-443.855,99	
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	19.210.230,00	3.922.127.614.803.299,10	-19.561.768,94	-994.895,17	574.841,95	574.841,95	- 7.953.834,55	
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo ajustado	19.210.230,00	3.922.127.614.803.299,10	-19.561.768,94	-994.895,17	574.841,95	574.841,95	- 7.953.834,55	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	456.246,49	- 456.246,49	
Aplicación del resultado del ejercicio	-	57.484,20	-	517.357,75	-	-574.841,95	-	
Operaciones con accionistas	-	24.560,18	-	-87.011,94	-	-	-62.451,76	
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	19.210.230,00	3.946.687.794.860.783,30	-19.648.780,88	-477.537,42	456.246,49	456.246,49	- 8.347.629,28	

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OM6223109

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 30 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 1ª planta, Málaga, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de julio de 2010 con el número 3.655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente denominada Unigest, S.G.I.I.C., S.A., habiendo modificado su denominación social con fecha 20 de junio de 2025), que es una sociedad participada al 100,00% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.



CLASE 8.ª



OM6223110

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez de la Sociedad, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la Sociedad a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos de la Sociedad deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2025 y 2024 abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,11% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2025	2024
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,00%	1,00%
Comisión de depositaria		
Sobre patrimonio custodiado	0,08%	0,08%

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha recibido unos ingresos de retrocesión de comisiones de gestión por las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



OM6223111

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando la Sociedad promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos (Clarity AI). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación de la Sociedad. La Sociedad Gestora no tiene en cuenta las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a nivel Entidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informa a los partícipes en la web de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



OM6223112

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, no forma parte de un grupo de sociedades.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OM6223113

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	456.246,49	574.841,95
	456.246,49	574.841,95
Propuesta de distribución		
Reserva legal	45.624,65	57.484,20
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	410.621,84	517.357,76
	456.246,49	574.841,95

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



OM6223114

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



0M6223115

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OM6223116

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de esta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.^a



0M6223117

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

5. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	-	218.087,35
Administraciones públicas deudoras	92.024,38	116.987,82
Otros deudores	1.462,72	439,59
	<u>93.487,10</u>	<u>335.514,76</u>



CLASE 8.^a



OM6223118

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar", a 31 de diciembre de 2024, recogía las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras", recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

6. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	-	335.000,55
Administraciones públicas acreedoras	1.640,10	1.040,60
Otros acreedores	12.379,07	13.851,82
	<u>14.019,17</u>	<u>349.892,97</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2024 recogía las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	1.119,80	-
Otras retenciones	520,30	1.040,60
	<u>1.640,10</u>	<u>1.040,60</u>

El capítulo "Otros Acreedores" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión depositaria y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.



CLASE 8ª



OM6223119

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	913.099,71	800.715,79
Cuentas en divisas	49,79	-
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	796,05	266.784,89
	913.945,55	1.067.500,68

El capítulo de "Cuentas en el Depositario - Cuentas en euros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes en euros mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2025 y 2024 esta cuenta ha estado remunerada al mismo tipo de interés que el €STR (Euro Short-Term Rate).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en divisa en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Cuentas en entidades distintas al Depositario" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge el saldo mantenido en Unicaja Banco, S.A. Durante los ejercicios 2024 y 2023, la cuenta corriente ha estado remunerada a un tipo de interés de entre el 1,95% y el 3,95%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El desglose del capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025	2024
Capital inicial	5.000.000,00	5.000.000,00
Capital estatutario emitido	14.210.230,00	14.210.230,00
	19.210.230,00	19.210.230,00

El capital inicial está representado por 500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.



CLASE 8.ª



OM6223120

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El capital estatutario máximo se establece en 50.000.000,00 euros, representado por 5.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Reserva legal	853.685,62	796.201,42
Reserva voluntaria	<u>4.007.097,68</u>	<u>4.007.097,68</u>
	<u>4.860.783,30</u>	<u>4.803.299,10</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	-19.561.768,94	-19.117.912,95
Entradas	-181.683,47	-443.855,99
Salidas	<u>94.671,53</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>-19.648.780,88</u>	<u>-19.561.768,94</u>

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad mantenía 1.441.413 y 1.437.274 acciones propias en cartera, respectivamente.



CLASE 8.^a



OM6223121

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>8.347.629,28</u>	<u>7.953.834,55</u>
Número de acciones en circulación	<u>479.610</u>	<u>483.749</u>
Valor liquidativo por acción	<u>17,41</u>	<u>16,44</u>
Número de accionistas	<u>124</u>	<u>128</u>

e) Accionistas

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del capital de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había accionistas con participación significativa en el capital de la Sociedad.

10. **Cuentas de compromiso**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene inversiones en derivados.

11. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

12. **Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2025 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas acreedoras - Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en su totalidad en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración de Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8ª



OM6223122

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad está sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 4 miles de euros cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante los mencionados ejercicios.

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración no han percibido importe alguno en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.ª



OM6223123

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª

RESERVA



0M6223124

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	179.999,98	-	191.991,42	11.991,44	LU0861897477
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	219.999,98	-	226.474,68	6.474,70	LU0925041153
PARTICIPACIONES ALLIANCEBERNSTEIN LUXEMBOURG	EUR	120.000,00	-	122.869,74	2.869,74	LU0251853072
PARTICIPACIONES ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GMBH	EUR	169.073,61	-	188.360,14	19.286,53	LU1173935260
PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG S.A.	EUR	79.999,45	-	76.636,54	-3.362,91	LU0272941112
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	187.081,24	-	193.847,50	6.766,26	DE000A0Q4R02
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	111.088,42	-	111.775,00	686,58	IE00B4L5Y983
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	119.772,26	-	118.385,00	-1.387,26	IE00B5V94313
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	213.149,10	-	248.175,00	35.025,90	IE00BFNM3D14
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	157.599,66	-	210.559,20	52.959,54	IE00BQN1K901
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	82.376,17	-	82.533,00	156,83	IE00BYVQ9F29
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	USD	525.372,27	-	542.299,16	16.926,89	IE00B5BMR087
PARTICIPACIONES BLUEBOX AM	EUR	77.566,84	-	93.783,39	16.216,55	LU1793346823
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	199.999,49	-	202.886,55	2.887,06	LU2713796683
PARTICIPACIONES CAPITAL INT. MAN CO SÁRL	EUR	400.000,00	-	395.465,59	-4.534,41	LU1295556687
PARTICIPACIONES CAPITAL INT. MAN CO SÁRL	EUR	100.000,00	-	100.210,31	210,31	LU1481181086
PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION LUX S.A.	EUR	243.719,78	-	248.765,47	5.045,69	LU0992631217
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM AM S.A.	EUR	112.607,92	-	161.782,29	49.174,37	BE0948502365
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM AM S.A.	EUR	73.633,99	-	75.848,30	2.214,31	BE6213830100
PARTICIPACIONES DNCA FINANCE	EUR	130.026,76	-	129.862,48	-164,28	LU1728553857
PARTICIPACIONES EDM INTERNACIONAL	EUR	240.000,00	-	255.026,96	15.026,96	LU1774745332
PARTICIPACIONES EVLI-RAHASTOYHTIÖ OY	EUR	120.793,21	-	122.015,95	1.222,74	FI0008812011
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	304.516,14	-	320.436,02	15.919,88	LU0399027886
PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS AM FUND SERV LTD	EUR	319.999,97	-	382.778,67	62.778,70	LU0234682044
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MANAGEMENT	EUR	141.496,34	-	164.928,09	23.431,75	FR0013259132
PARTICIPACIONES ISHARES ETF (IE)	EUR	155.323,38	-	175.933,50	20.610,12	IE00B53L3W79
PARTICIPACIONES JANUS HENDERSON INVESTORS(IRE)	EUR	80.000,00	-	78.648,82	-1.351,18	IE00BRJG7840
PARTICIPACIONES LAZARD FRÈRES GESTION	EUR	151.562,68	-	163.663,46	12.100,78	FR0010590950
PARTICIPACIONES LAZARD FUND MGRS LTD (IE)	EUR	150.000,00	-	149.711,68	-288,32	IE00B51PLJ46
PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG S.A.	EUR	214.715,48	-	248.874,17	34.158,69	LU2063237791
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	350.000,00	-	373.457,27	23.457,27	IE000E4XZ7U3
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	210.580,81	-	247.294,47	36.713,66	IE000VA5W9H0
PARTICIPACIONES PARETUM	EUR	169.050,75	-	201.368,68	32.317,93	LU1954206709
PARTICIPACIONES PRINCIPAL GLOBAL INV (IRE) LTD	EUR	240.000,00	-	246.264,95	6.264,95	IE00BD2ZKW57
PARTICIPACIONES ROBECO INSTITUTIONAL AM BV	EUR	239.716,45	-	263.522,88	23.806,43	LU0233138477
PARTICIPACIONES ROBECO INSTITUTIONAL AM BV	EUR	150.000,00	-	156.703,36	6.703,36	LU2145462722

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES VONTOBEL ASSET MANAGEMENT S.A.	EUR	80.487,96	-	81.076,11	588,15	LU1551754515
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6.821.310,09	-	7.354.215,80	532.905,71	
TOTAL Cartera Exterior		6.821.310,09	-	7.354.215,80	532.905,71	



CLASE 8.ª



OM6223125

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

ISIN

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES MUTUATIVOS SGIIC	EUR	389.999,98	- 394.119,00	4.119,02		ES0131368013
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		389.999,98	- 394.119,00	4.119,02		
TOTAL Cartera Interior		389.999,98	- 394.119,00	4.119,02		



OM6223126

Privádalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM6223127

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ALLIANZ INVESTORS GMBH	EUR	300.000,00	-	314.830,68	14.830,68	LU0251855366
PARTICIPACIONES ALLIANZ INVESTORS GMBH	EUR	269.999,99	-	274.587,84	4.587,85	LU1998907270
PARTICIPACIONES ALLIANZ INVESTORS GMBH	EUR	269.999,87	-	278.107,26	8.107,39	LU1173935260
PARTICIPACIONES ALLIANZ INVESTORS GMBH	EUR	58.499,80	-	83.905,16	25.405,36	LU1548499802
PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG S.A.	EUR	240.000,30	-	240.836,06	835,76	LU0272941112
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL SGIIC	EUR	291.453,03	-	327.000,05	35.547,02	LU1720112173
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	224.949,64	-	280.789,00	55.839,36	IE000G2LIHG9
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	452.088,30	-	492.352,80	40.264,50	IE00B53L3W79
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	383.668,38	-	376.065,00	-7.603,38	IE00BFNM3D14
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	127.642,09	-	155.431,00	27.788,91	IE00BMZ17W23
PARTICIPACIONES BLACKROCK AM IRELAND - ETF	EUR	119.306,22	-	117.236,60	-2.069,62	IE00BQN1K901
PARTICIPACIONES BLUEBOX AM	EUR	77.566,84	-	82.274,23	4.707,39	LU1793346823
PARTICIPACIONES BROWN ADV (IRELAND) LIMITED	EUR	101.244,32	-	131.754,75	30.510,43	IE00BF1T7090
PARTICIPACIONES CAPITAL INT. MAN CO SÁRL	EUR	290.235,02	-	359.965,77	69.730,75	LU1295554833
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM AM S.A.	EUR	153.634,50	-	302.935,31	149.300,81	BE0948502365
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM AM S.A.	EUR	80.000,06	-	75.279,02	-4.721,04	BE6213830100
PARTICIPACIONES EDM INTERNACIONAL	EUR	240.000,00	-	234.810,13	-5.189,87	LU1774745332
PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL S.A.	EUR	160.000,07	-	160.000,07	-	LU0335993746
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	304.516,14	-	315.659,45	11.143,31	LU0399027886
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MANAGEMENT	EUR	240.000,05	-	257.442,57	17.442,52	FR0013259132
PARTICIPACIONES LAZARD FRÈRES GESTION	EUR	270.004,46	-	273.879,13	3.874,67	FR0010590950
PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG S.A.	EUR	301.351,67	-	339.698,18	38.346,51	LU2063237791
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	389.999,99	-	423.991,61	33.991,62	IE000VA5W9H0
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	178.831,83	-	228.017,47	49.185,64	IE00B578XK25
PARTICIPACIONES PARETUM	EUR	169.050,75	-	186.730,70	17.679,95	LU1954206709
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV (IRELAND) LTD	EUR	181.191,95	-	193.013,24	11.821,29	IE00B0105X63
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5.875.235,27	-	6.506.593,08	631.357,81	
TOTAL Cartera Exterior		5.875.235,27	-	6.506.593,08	631.357,81	



CLASE 8.^a



OM6223128

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2025 estuvo marcado por la consolidación del escenario de aterrizaje suave de la economía global, con un crecimiento moderado pero resiliente, una inflación que continuó desacelerándose de forma gradual y una política monetaria que entró en una fase claramente más acomodaticia tras el ciclo restrictivo previo. A lo largo del ejercicio, los mercados financieros estuvieron condicionados por la evolución de los datos macroeconómicos, las decisiones de los bancos centrales, el contexto geopolítico y, de forma relevante, por la expectativa y posterior materialización de cambios políticos en economías clave.

En Estados Unidos, la economía mantuvo un comportamiento sólido durante la mayor parte del año. El crecimiento del PIB se situó en torno a niveles cercanos al 2%, apoyado principalmente en la fortaleza del consumo privado y en la inversión empresarial, especialmente vinculada a tecnología e inteligencia artificial. El mercado laboral comenzó a mostrar señales de cierta moderación, aunque partiendo de niveles muy robustos. La inflación continuó desacelerándose, aunque de forma más lenta de lo previsto, con la inflación subyacente mostrando una mayor resistencia a converger hacia el objetivo del 2% de la Reserva Federal.

En la Eurozona, 2025 fue un año de crecimiento débil pero estable. El PIB avanzó a ritmos modestos, penalizado por la debilidad de las principales economías del área, especialmente Alemania y Francia. España volvió a destacar positivamente, mostrando un crecimiento superior a la media europea gracias al dinamismo del sector servicios y del turismo. La inflación continuó moderándose de forma más clara que en Estados Unidos, permitiendo al Banco Central Europeo avanzar en el proceso de normalización monetaria a través de recortes de tipos.

En términos generales, 2025 puede calificarse como un año de transición, con crecimiento económico positivo pero moderado, inflación descendente y bancos centrales moviéndose progresivamente hacia políticas más acomodaticias.

La política monetaria fue uno de los principales catalizadores de los mercados durante 2025. Tras el fuerte endurecimiento aplicado en años anteriores, la mayoría de los bancos centrales iniciaron o profundizaron en un ciclo de bajadas de tipos.

La Reserva Federal llevó a cabo varios recortes a lo largo del ejercicio, situando los tipos oficiales claramente por debajo de los máximos del ciclo, aunque manteniendo un enfoque dependiente de los datos. El Banco Central Europeo avanzó de forma más decidida en el proceso de relajación monetaria, mientras que el Banco de Inglaterra actuó con mayor cautela. El Banco de Japón continuó avanzando gradualmente hacia la normalización de su política monetaria.

El contexto geopolítico continuó siendo una fuente relevante de incertidumbre durante 2025. Los conflictos en Ucrania y Oriente Medio permanecieron activos, generando episodios de volatilidad, especialmente en los mercados energéticos. En el ámbito político, destacó el proceso electoral en Estados Unidos, así como la inestabilidad política en algunos países europeos, factores que condicionaron el comportamiento de determinados activos financieros.

El año 2025 fue claramente positivo para la renta variable global. Los principales índices bursátiles registraron avances significativos, apoyados en el crecimiento de los beneficios empresariales y en el inicio del ciclo de bajadas de tipos.

Como referencias de mercado, el índice MSCI World cerró el ejercicio con una revalorización en torno al +15%, alcanzando nuevos máximos históricos. La renta variable estadounidense volvió a liderar el comportamiento,



CLASE 8.^a



OM6223129

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

con el S&P 500 registrando avances cercanos al +15% y el Nasdaq en torno al +10%, si bien parte de estas rentabilidades se vieron erosionadas para el inversor europeo por la depreciación del dólar.

En Europa, el comportamiento fue más moderado. El Euro Stoxx 50 cerró el año con una rentabilidad positiva de un solo dígito alto, mientras que Japón volvió a destacar con subidas de doble dígito apoyadas por la debilidad del yen. Los mercados emergentes mostraron un comportamiento más dispar.

En renta fija, 2025 fue un ejercicio especialmente favorable tras varios años complejos. Los recortes de tipos por parte de los bancos centrales favorecieron la evolución de los precios de los bonos, especialmente en los tramos cortos y medios de las curvas.

El índice Bloomberg Global Aggregate cerró el año con una rentabilidad aproximada del +6%, lo que supuso uno de los mejores ejercicios para la renta fija global desde el periodo posterior a la pandemia. La deuda soberana europea obtuvo un mejor comportamiento relativo que la estadounidense, apoyada por una política monetaria más acomodaticia del Banco Central Europeo.

El mercado del crédito tuvo un comportamiento sólido durante 2025. Los fundamentales empresariales se mantuvieron razonablemente estables y las tasas de impago en niveles contenidos.

Como referencia, el crédito corporativo con grado de inversión en Europa registró rentabilidades en torno al +5%, mientras que el segmento de *high yield* ofreció rentabilidades superiores, cercanas al +8%, aunque con una mayor volatilidad asociada.

En el mercado de divisas, el dólar estadounidense se depreció de forma significativa frente al euro a lo largo de 2025. El tipo de cambio EUR/USD pasó de niveles próximos a 1,03 a comienzos de año a cotas cercanas a 1,17-1,18 en determinados momentos, lo que supone una apreciación del euro superior al +13% en el conjunto del ejercicio.

Esta evolución tuvo un impacto relevante en las rentabilidades obtenidas por los inversores europeos en activos denominados en dólares.

Las materias primas mostraron un comportamiento muy desigual durante 2025. El oro destacó de forma muy significativa, con una revalorización anual extraordinaria, superior al +60%, apoyada por la debilidad del dólar, las compras de bancos centrales y el contexto geopolítico.

Por el contrario, el petróleo registró un comportamiento negativo en el conjunto del año. El Brent y el WTI cerraron 2025 con caídas cercanas al -20%, lastrados por un exceso de oferta y unas perspectivas de demanda más moderadas, pese a las tensiones geopolíticas existentes.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.



CLASE 8.^a



0M6223130

Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2025, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2025.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.